EXPTE. D- 2506 /23-24

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

Artículo 1°. Declárase Personalidad Destacada de la provincia de Buenos Aires, en los términos de lo establecido en el artículo 5° de la Ley N° 14.622, a la Señora Susana Gómez, en reconocimiento a su destacada trayectoria en el ámbito de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.

Artículo 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

LUCIA IAÑEZ
Diputada Provincial
Honorable Cámara de Dip
de la Pcia. de Buenos A

FUNDAMENTOS

Susana nació en Avellaneda, provincia de Buenos Aires en el año 1957. Hija de padres trabajadores, recibió una gran influencia por parte de su madre hacia el trabajo social. Y de su padre un gran amor por el conocimiento y el estudio. La figura de su hermana y de varios hermanos que no llego a conocer hasta mucho más tarde, marcaron notablemente su vida. Su adolescencia transcurrió entre su gusto por la lectura y la escritura y el colegio secundario Nacional de Adrogué, donde por primera vez se interesa por cuestiones políticas.

En el año 1974 llega a la ciudad de La Plata a estudiar abogacía y como miles de jóvenes por aquellos años abraza con entusiasmo la Militancia estudiantil. La dictadura militar la sorprende en esta ciudad prácticamente arrasada por la represión y sufre la pérdida de sus compañeros y amigos, que serían el motor fundamental de todo lo que decidió emprender en los años que siguieron. Tres años más tarde, en 1977, sin poder permanecer más en La Plata, se marcha al Gran Buenos Aires para luego regresar en el año 1982, para participar activamente en todas las luchas por la recuperación de la democracia, junto a su pequeña hija Natalia quien la acompañó en todo momento.

Previo a mudarse, Susana ya se había recibido de periodista en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, para luego continuar sus estudios en comunicación social en la Universidad Nacional de La Plata. Al mismo tiempo, trabajó varios años en Radio Provincia mientras su militancia social y política se intensificaba.

En el año 1987 se instala junto a Héctor Ortiz en el barrio Gambier y fundan la Mutual Talleres y un poco más tarde la Asociación Pantalón Cortito. Entre las vicisitudes económicas de aquellos tiempos comienza a desarrollar distintos espacios de atención para niños, niñas y adolescentes junto a sus familias en situa-

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

ción de pobreza. Un hito fundamental fue la concreción de un barrio de 40 viviendas por el sistema de autogestión constructiva en el lugar donde hoy en día se encuentran las instalaciones de Pantalón Cortito y donde funcionaron en los 90 los hogares para chicos de la calle.

En 1992, funda también junto a Héctor Ortiz la radio comunitaria Raíces. A partir de este momento y llevada por una realidad que se imponía día a día de forma evidente, en donde la desprotección de la niñez y las familias que se desmoronaban por la debacle económica, comienza a recibir primero en su casa y luego en las casas que fueron construyendo, a aquellos niños y niñas, adolescentes, madres sin hogar golpeados por la crisis.

Así gestiona durante años y junto a sus hijos pequeños, los hogares convivenciales, el jardín maternal, los comedores, los talleres de capacitación, y tal como enseñaba el padre Cajade, decide compartir su vida, su casa, sus hijos, con los niños y niñas que asistían diariamente.

En el año 1996 integra junto a Carlos Cajade, Alberto Morlachetti, Claudia Bernazza y otras organizaciones de niñez, el Movimiento Nacional de los Chicos del Pueblo, promoviendo en el año 1998 una gran Bicicleteada y marcha por todo el país, junto a los chicos y chicas, con la consigna "el hambre es un crimen".

En el año 2000 decide radicarse junto a más de 40 adolescentes en el hogar Granja Patria Grande ubicado en la localidad de El Peligro, zona semi rural de La Plata, y lugar en el que encontraron cobijo y cuidado decenas de pibes de la calle, muchos en conflicto con la ley. Allí vivió hasta el año 2017 año en el que emprende su viaje a San Luis.

Pantalón Cortito podría considerarse como pionera en la atención de los problemas derivados de la marginación y exclusión en niños, niñas y adolescen-

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

tes en situación de vulneración de derechos para los vecinos y vecinas de La Plata, y que al día de hoy mantiene intacta su trayectoria, realizando desde hace más de 30 años una labor tendiente a la promoción y protección de aquellos niños, niñas y adolescentes que por razones diversas, no cuentan con el fundamental apoyo del grupo familiar de origen.

Cuenta con un diverso grupo de profesionales que colaboran para desarrollar diversas actividades, como protección y atención integral a aproximadamente 400 niños y protección a madres solas.

Todas y cada una de las acciones de Pantalón Cortito fueron de gran ayuda a su comunidad. Entre las gestiones de mayor trascendencia, podemos mencionar las siguientes:

• Autoconstrucción de viviendas financiado por el FONAVI que finalizaron en 1989;

• Creación de la FM Raíces (año 1991);

• Proyectos vinculados a la temática medioambiental (año 1998 a 2002);

• Creación de la Biblioteca popular (año 2001);

• Puesta en marcha de emprendimientos productivos y de capacitación (años 2002 en adelante);

• Creación de la Escuela Complementaria de Formación socio-humanista, laboral y ecológica Simón Rodríguez (año 2004);

• Trabajo de promoción y difusión de los derechos de los niños (año 2006/2007/2008).

• Acompañamiento de los grupos familiares para la implementación de los distintos Programas Nacionales destinados a mejorar y dignificar la realidad socio-económica de los sectores populares.

• Creación del Centro de Salud Comunitario Teko Pora.

Susana, a través de su trabajo comunitario en Pantalón Cortito, ha delineado programas de atención directa de niños, niñas y adolescentes, junto a sus madres y grupos familiares en diferentes contextos. Es así que en la actualidad se coordinan dentro de la organización: Casa de bebes, Jardín Maternal, Centro de Día, Casa del Niño, Centro Juvenil, Comedor Comunitario, Biblioteca Popular, Talleres de Capacitación y promoción de emprendimientos productivos, carpintería, construcción, panadería, gastronomía, comunicación popular, asistente infantil, Banco solidario, promoción del hábitat social, Programa "Fútbol con valores" (convenio de colaboración con Scholas Ocurrentes, iniciativa del Papa Francisco), entre otras iniciativas.

Además de contar con todas estas actividades que se desarrollan en San Carlos, cuentan con el predio de la localidad de El Peligro, donde se desarrolló durante años el Programa de hogares de convivencia para chicos en situación de vulnerabilidad y el programa de encuentros vivenciales "Callejeando la Vida" para jóvenes en conflicto con la ley. En la Granja-Hogar se han albergado niños, niñas, adolescentes, y madres víctimas de violencia, de acuerdo a las necesidades de la comunidad. Al día de hoy en ese predio, se desarrollan actividades de promoción de la agricultura familiar, elaboración de bioinsumos, ferias y fiestas populares, así también como colonia de vacaciones para decenas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Como broche de oro a toda esta trayectoria, Susana plasmo en un libro llamado "De pantalón cortito y otros amores", escrito en forma de novela en donde

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
6
Pcia. BS. AS.

relata todo el camino que recorrió a lo largo de su vida, intentando ayudar a aquellos que más lo necesitaban.

Actualmente, Susana Gómez se encuentra viviendo en la Provincia de San Luis, donde también ha logrado insertar una filial de la Asociación para continuar con su trabajo comunitario, atravesando las fronteras de nuestra provincia.

Es importante mencionar que Susana Gómez, no solo es un ejemplo a seguir para aquellos que somos ajenos a la organización, sino que toda su familia participa activamente en el desarrollo ejemplar de cada uno de los espacios que conforman Pantalón Cortito. Siendo los mismos chicos y chicas que crecieron en Pantalón Cortito los que hoy en día dirigen la organización.

Por todo lo expuesto, les solicito a las demás Legisladoras y Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

LUCIA TAÑEZ
Diputada Provincial
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires